

EXPDTE. N°: 1301/2007 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, remite proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2008, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 224 de la Constitución Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI DE REGE GUTIERREZ
LAZZERI MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
IUD PERALTA SORIA TGMOSZKA GATTI LOPEZ LUEIRO
HANECK VAZQUEZ CORTES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Diciembre de 2007